

Jornada sobre la nueva Ordenanza Reguladora de Obras de Edificación y Actividades del Ayuntamiento de Valencia. 'Autorización Exprés'

Organiza: Ayuntamiento de Valencia

Colabora: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Miércoles, 4 de julio de 2012. Inicio: 16.00 horas

Salón de Actos del ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 5ª Planta

PRESENTACIÓN

La “Ordenanza Reguladora de Obras de Edificación y Actividades” del Ayuntamiento de Valencia, es una iniciativa pionera en España que mejora y simplifica los procedimientos de concesión de licencias, y en la mayoría de supuestos suprime los controles preventivos sustituyéndolos por controles posteriores a través de declaraciones responsables y comunicaciones previas, acortando los plazos de puesta en funcionamiento de un nuevo negocio, o el comienzo de una obra, o de una actividad, que en la mayoría de los casos será de forma inmediata.

En esta jornada, el Ayuntamiento de Valencia nos da a conocer los pormenores de esta iniciativa que regula los procedimientos de tramitación y control de las actuaciones urbanísticas y de las actividades comerciales, recreativas, de servicios o industriales, sujetas a licencia, declaración responsable y comunicación previa.

PONENTES

Sra. Dña. Esmeralda Orero Pardo. Directora General de Coordinación Jurídica de Ordenanzas, Licencias e Inspección del Ayuntamiento de Valencia.

Sr. D. Fernando Aledón Cuesta. Jefe de Servicio de Licencias Urbanísticas Obras Edificación del Ayuntamiento de Valencia.

Sr. D Francisco Tamarit Suay. Adjunto a la Jefatura del Servicio de Actividades del Ayuntamiento de Valencia.

Sra. Dña. M^a José Gratacós Herrera. Jefa de Servicio de Actividades del Ayuntamiento de Valencia.

PROGRAMA (4,5 horas lectivas)

- 16,00 h – 16,15 h.** Presentación de la jornada. Sr. D. Mariano Durán. Decano ICAV.
- 16,15 h – 18,15 h.** La nueva autorización exprés: inicio inmediato de obras y apertura de actividades. Principales cambios del sistema. Sra. Dña. Esmeralda Orero Pardo.
- 18,15 h – 18,45 h.** Pausa
- 18,45 h – 19,15 h.** Contenido documental del proyecto arquitectónico y esquema técnico justificativo. Sr. D. Fernando Aledón Cuesta.
- 19:15 h – 19,45 h.** Contenido documental del proyecto de actividades y esquema técnico justificativo. Sr. D Francisco Tamarit Suay.
- 19,45 h – 20,15 h.** Tramitación de procedimientos. Sra. Dña. M^a José Gratacós Herrera.
- 20,15 h – 20,45 h.** Coloquio.

Para descargar la Ordenanza Reguladora de Obras de Edificación y Actividades pinche en el enlace: <http://es.icav.es/bd/archivos/archivo2898.pdf>

- Texto de aprobación inicial -

INSCRIPCIÓN

Conferencia gratuita.

Confirmación de asistencia efectuando la inscripción a través de la página web del colegio www.icav.es apartado Formación/Oferta Formativa.